

DE LA SECRETARIA

**SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS**

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA
PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA ANONIMA
"EL COMERCIO"**

1.- La escritura publica de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañia Anonima "EL COMERCIO" se otorgó en la ciudad de Quito, el 27 de abril de 1978, ante el Notario Quinto del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañias mediante Resolución N° 7339, de 7 de junio de 1978.

La inscripción en el Registro Industrial del Cantón Quito consta bajo el N° 68, Tomo de 23 de junio de 1978.

2.- Comparecen a la suscripción de la mencionada escritura publica los señores: Jorge Mantilla Ortega y Jaime Mantilla Anderson, como Presidente y Gerente General, en su orden. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- El capital de la Compañia se aumenta en la suma de DOCE MILLONES DE SU-CRES, con lo cual asciende a SETENTA Y DOS MILLONES DE SU-CRES.

4.- El aumento de capital se encuentra integralmente suscrito por los accionistas y pagado en su totalidad por capitalización de utilidades.

5.- En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Cinco de los Estatutos Sociales de la Compañia, el mismo que, en adelante, dirá: "ARTICULO CINCO.- El Capital Pagado de la Compañia Anonima "EL COMERCIO" es de SETENTA Y DOS MILLONES DE SU-CRES (\$ 72.000.000,00), que se halla dividido en siete millones dos-cientos mil acciones de diez sucres cada una. Las acciones serán nominativas y ordi-narias. A voluntad de los accionistas po-drán emitirse los títulos representativos de las acciones por un número mayor o menor de acciones".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 6 de julio de 1978
Dr. Enrique Solís-Estigarribia
SECRETARIO GENERAL